



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202343001751661**

Fecha: **01-09-2023**

Bogotá D.C.,

Doctora
CLAUDIA MARCELA NUMA
 Directora de Presupuesto General de la Nación
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Código de verificación: 6D846



Para verificar la autenticidad del documento escanee el QR o ingrese al link: <https://orfeo.minsalud.gov.co/orfeo/consultaWebMinsalud/> y digite el número del radicado y el Código de verificación.

Respetada Doctora,

Para lograr el cumplimiento de estas metas conforme a los ejes de transformación, el Plan Nacional de Desarrollo y su documento base han establecido que es una necesidad “*avanzar hacia un sistema de salud garantista, universal, basado en un modelo de salud preventivo y predictivo¹*” y que para llegar a este se deben realizar acciones especiales, entre las que se cuenta

En este orden de ideas, el Ministerio de Salud y Protección Social con el fin de ejecutar los recursos asignados a los ejes y metas establecidos por el Plan Nacional de Desarrollo, ha planeado para el segundo semestre del año 2023 dar inicio a procesos de compra centralizada de bienes como vehículos de transporte asistencial; equipo biomédico para dotación hospitalaria y adquisición de servicios de equipos de atención extramural que apoyen la respuesta a necesidades normales de la población y a situaciones de emergencia que ocurren en el país.

Para el propósito expuesto requiere, de manera prioritaria, su autorización para que al rubro presupuestal A-03-03-02-002 Apoyo a Programas de Desarrollo de la Ley 100 de 1993, a cargo de la Oficina de Gestión Territorial Emergencias y Desastres en el clasificador presupuestal de gastos se marque como “Requiere uso presupuestal”, así:

Asignación presupuestal

NOMBRE	RUBRO	TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SOR ORD	DESCRIPCION	APR. VIGENTE
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL - GESTION GENERAL	A-03-03-02-002	A	03	03	02	002		APOYO A PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA SALUD LEY 100 DE 1993	\$ 1.231.983.000.000,00

Usos presupuestales solicitados:

1



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202343001751661**

Fecha: **01-09-2023**

Posición USO	Descripción Posición USO
02-02-01-004-009-03	BUQUES
A-02-02-02-008-003-01-6	SERVICIOS DE GESTIÓN DE RED E INFRAESTRUCTURA DE TI
A-03-01-02	A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS
A-03-03-02	A ENTIDADES TERRITORIALES DISTINTAS AL S.G.P
A-02-02-02-008-003-09	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.
A-02-02-01-004-008-01	APARATOS MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS Y APARATOS ORTÉSICOS Y PROTÉSICOS
A-02-02-02-006-007-06	SERVICIOS DE APOYO AL TRANSPORTE AÉREO
A-02-02-02-009-003-01	SERVICIOS DE SALUD HUMANA
A-02-02-02-008-004-01	SERVICIOS DE TELEFONÍA Y OTRAS TELECOMUNICACIONES
A-02-02-01-003-005-02	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

Basados en lo anterior y en los argumentos expuestos en documento de sustentación que anexamos, respetuosamente solicitamos su autorización para el trámite presupuestal expuesto.
Cordialmente,

GONZALO PARRA GONZALEZ
Secretario General.

Para verificar la autenticidad del documento escaneé el QR o ingrese al link: <https://orfeo.minsalud.gov.co/orfeo/consultaWebMinSalud/> y digite el número del radicado y el Código de verificación: 6D846.